

ACTA DE LA DÉCIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PUEBLOS Y BARRIOS, Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, CIUDAD DE MÉXICO.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 11:11 HORAS, DEL DÍA LUNES 27 DE ABRIL DE 2026 EN SALA DE JUNTAS DEL CONCEJO, UBICADO EN CAMPAMENTO MECOAYA 111, COL SAN MARCOS, ALCALDÍA DE AZCAPOTZALCO, LAS Y LOS CIUDADANOS CONCEJALES: MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ, MAURICIO MARTÍN SÁNCHEZ ALBA, Y DIANA MARIBEL VARGAS BERNAL SE REUNIERON PARA CELEBRAR LA DÉCIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PUEBLOS Y BARRIOS, Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, BAJO LA SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE ESTA COMISIÓN.
5. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
6. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA SUBDIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
7. ASUNTOS GENERALES.
8. CLAUSURA Y CONVOCATORIA A LA PRÓXIMA SESIÓN.

LA CONCEJALA PRESIDENTA, MARÍA TERESA LÓPEZ, DIO INICIO A LA DÉCIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN, SALUDANDO A LA CIUDADANÍA QUE SIGUIÓ LA TRANSMISIÓN A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES DE LA ALCALDÍA. ASIMISMO, DIO LA BIENVENIDA A LAS Y LOS DIRECTORES GENERALES, JEFES DE UNIDAD DEPARTAMENTAL, ASÍ COMO A LA CONCEJALA INTEGRANTE Y AL CONCEJAL SECRETARIO, A QUIEN SOLICITÓ DAR CUENTA DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

SE PROCEDIÓ A REALIZAR EL REGISTRO DE LA LISTA DE ASISTENCIA DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, CON LA FINALIDAD DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL. LAS Y LOS INTEGRANTES MANIFESTARON, DE VIVA VOZ ESTAR PRESENTES.

- DIANA MARIBEL VARGAS BERNAL, CONCEJAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN. (PRESENTE)
- MAURICIO SÁNCHEZ ALBA, CONCEJAL SECRETARIO DE LA COMISIÓN. (PRESENTE)
- MARÍA TERESA LÓPEZ ALVAREZ, CONCEJAL PRESIDENTA DE LA COMISIÓN. (PRESENTE)

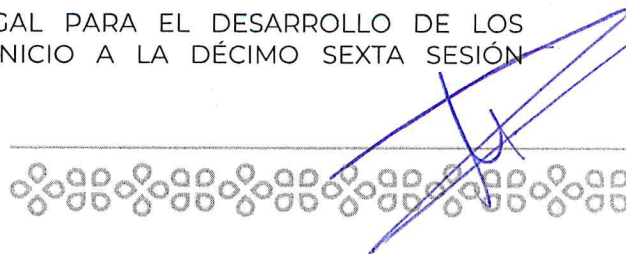
HABIENDO ACREDITADO EL QUÓRUM LEGAL PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES, SE DIÓ INICIO A LA DÉCIMO SEXTA SESIÓN



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA





ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PUEBLOS Y BARRIOS, Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

PARA EL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA, LA CONCEJALA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MARÍA TERESA LÓPEZ, SOLICITÓ AL CONCEJAL SECRETARIO, MAURICIO SÁNCHEZ, DAR LECTURA A LA MISMA Y PREGUNTAR SI SE DISPENSABA LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN QUE SE CIRCULÓ PREVIAMENTE PARA EL DESAHOGO DE LOS TEMAS.

(EL ORDEN DEL DÍA Y LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD.)

3. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

PARA EL TERCER PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA, LA CONCEJALA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MARÍA TERESA LÓPEZ, SOLICITÓ AL CONCEJAL SECRETARIO, MAURICIO SÁNCHEZ, LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

(EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA MISMA, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD).

4. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE ESTA COMISIÓN.

PARA EL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA CONCEJALA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ, TOMÓ EL USO DE LA VOZ PARA PRESENTAR EL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO, SEÑALANDO QUE DURANTE LA PRIMERA SEMANA DEL MES SE LLEVARON A CABO DIVERSAS SESIONES DEL ÓRGANO DICTAMINADOR, ENTRE ELLAS LA OCTAVA, NOVENA, DÉCIMA, DÉCIMA PRIMERA Y DÉCIMA SEGUNDA SESIONES ORDINARIAS, EN LAS QUE SE ANALIZARON Y DISCUTIERON LOS PROYECTOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2026 Y 2027.

EN EL MARCO DEL 8 DE MARZO, DESTACÓ SU PARTICIPACIÓN EN LA MOVILIZACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, EN COMPAÑÍA DE LA ALCALDESA Y DE LA COLECTIVA "MUJERES POR LA TRANSFORMACIÓN", REITERANDO SU COMPROMISO CON LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES.

EN MATERIA TERRITORIAL, SEÑALÓ QUE SE PARTICIPÓ EN LAS JORNADAS "BIENESTAR EN TU COMUNIDAD", ENCABEZADAS POR LA ALCALDESA NANCY NÚÑEZ, MEDIANTE RECORRIDOS EN DISTINTAS UNIDADES TERRITORIALES, CORRESPONDIENDO DURANTE EL MES AL PUEBLO DE SAN MARTÍN XOCHINAHUAC.

ASIMISMO, DESTACÓ SU ASISTENCIA A UN TALLER EN MATERIA DE COPACO ORGANIZADO POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LA



DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, EN EL QUE SE BRINDÓ INFORMACIÓN A LA CIUDADANÍA SOBRE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.

EN MATERIA SOCIAL Y CULTURAL, INFORMÓ QUE, EN COORDINACIÓN CON LA COLECTIVA "MUJERES POR LA TRANSFORMACIÓN", SE REALIZARON JORNADAS DE SERVICIOS GRATUITOS EN DISTINTAS UNIDADES TERRITORIALES, ADEMÁS DE PARTICIPAR EN EL QUINCE ANIVERSARIO DEL CARNAVAL DE AZCAPOTZALCO, RECONOCIENDO EL VALOR CULTURAL DE LAS TRADICIONES DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS.

DE IGUAL FORMA, INFORMÓ QUE EL 18 DE MARZO SE ACOMPAÑÓ A LA ALCALDESA EN LA CEREMONIA CÍVICA CONMEMORATIVA DE LA EXPROPIACIÓN PETROLERA, REALIZADA EN EL DEPORTIVO ATZACOALCO.

AGREGÓ QUE DURANTE EL MES SE LLEVÓ A CABO LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO DICTAMINADOR, EN LA QUE SE ATENDIERON LOS PROCEDIMIENTOS DE REDICTAMINACIÓN DE PROYECTOS DETERMINADOS COMO NO VIABLES EN UNA PRIMERA ETAPA, ASÍ COMO LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN.

FINALMENTE, INFORMÓ QUE SE REALIZARON RECORRIDOS Y GESTIONES CIUDADANAS EN DISTINTAS COLONIAS Y PUEBLOS DE LA DEMARCACIÓN, BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO A VECINAS Y VECINOS A TRAVÉS DEL PROGRAMA "LUNES DEL PUEBLO", ASÍ COMO SEGUIMIENTO A SOLICITUDES RELACIONADAS CON SERVICIOS URBANOS, ACTIVIDADES COMUNITARIAS Y ACCIONES DE FOMENTO CULTURAL Y EDUCATIVO.

5. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

PARA CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA CONCEJALA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN CEDIÓ EL USO DE LA VOZ A YESSICA VÁZQUEZ ROA, DIRECTORA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, QUIEN PRESENTÓ EL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2026. LA DIRECTORA INFORMÓ LO SIGUIENTE:

- SE INFORMÓ SOBRE EL PROCESO DE ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (COPACO) Y LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026 Y 2027, SEÑALANDO QUE LA JORNADA CONSULTIVA SE LLEVARÍA A CABO EL 3 DE MAYO, BAJO LA ORGANIZACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- SE INFORMÓ QUE DURANTE EL MES DE MARZO SE REALIZARON SEIS SESIONES ORDINARIAS Y UNA EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO DICTAMINADOR, EN LAS QUE SE ANALIZARON 1,573 PROYECTOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, DE LOS CUALES 1,010 FUERON DETERMINADOS COMO VIABLES.
- ASIMISMO, SE DESTACÓ QUE PARA LOS EJERCICIOS 2026 Y 2027 SE REGISTRARON UN TOTAL DE 2,441 PROYECTOS, RESULTANDO VIABLES 1,607, LOS CUALES SERÍAN





SOMETIDOS A CONSULTA EN LAS 110 UNIDADES TERRITORIALES Y DOS PUEBLOS ORIGINARIOS.

- FINALMENTE, SE INFORMÓ SOBRE EL SEGUIMIENTO A PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE RECORRIDOS, REUNIONES Y ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN CIUDADANA EN DISTINTAS UNIDADES TERRITORIALES, EN COORDINACIÓN CON ÁREAS TÉCNICAS DE LA ALCALDÍA Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

PARA CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE HIZO CONSTAR LA AUSENCIA DEL DIRECTOR DE CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PASCUAL SANTIAGO GÓMEZ ACOSTA, POR LO QUE LA CONCEJALA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN CEDIÓ EL USO DE LA VOZ A MÓNICA ESTEFANÍA RAMÍREZ RUIZ, JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCERTACIÓN CIUDADANA, ASÍ COMO A MARÍA SACRAMENTO MORENO DOMÍNGUEZ, JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE FOMENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE PUEBLOS Y BARRIOS, QUIENES, EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA, PRESENTARON DE MANERA GENERAL EL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO, DESTACANDO ACCIONES DE VINCULACIÓN CIUDADANA, RECORRIDOS, APOYO EN ACTIVIDADES COMUNITARIAS Y CULTURALES, ASÍ COMO LA PARTICIPACIÓN EN MESAS DE TRABAJO Y JORNADAS REALIZADAS EN DISTINTOS PUEBLOS, BARRIOS Y COLONIAS DE LA DEMARCACIÓN.

6. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA SUBDIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

PARA EL DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA CONCEJALA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN CEDIÓ EL USO DE LA VOZ A MARIANA SALAZAR CAMACHO, SUBDIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, QUIEN RINDIÓ EL INFORME CORRESPONDIENTE AL MES, SEÑALANDO QUE:

- EN CUMPLIMIENTO A LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE RECIBIERON 122 SOLICITUDES DE INFORMACIÓN, DE LAS CUALES 44 SE ENCUENTRAN EN TRÁMITE, 17 FUERON ORIENTADAS Y 1 RESULTÓ IMPROCEDENTE.
- INFORMÓ QUE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MANTIENE UN AVANCE DEL 95% EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA EN EL SISTEMA DE PORTALES, REALIZANDO LA VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN RELACIONADA CON CONTRATACIONES, PROGRAMAS SOCIALES Y DEMÁS OBLIGACIONES INSTITUCIONALES.





7. ASUNTOS GENERALES.

PARA EL DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA CONCEJALA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL MAESTRO MARCO VANEGAS, TITULAR DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 03 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUIEN AGRADECIÓ EL ESPACIO BRINDADO POR LA COMISIÓN E INFORMÓ QUE EL INSTITUTO ELECTORAL SE ENCUENTRA EN LA ETAPA FINAL DEL PROCESO RELATIVO A LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026-2027 Y LA ELECCIÓN DE COPACO, DESTACANDO QUE SE REALIZARÍA LA JORNADA PRESENCIAL EN LAS DISTINTAS UNIDADES TERRITORIALES DE LA DEMARCACIÓN.

ASIMISMO, INFORMÓ QUE EL INSTITUTO ELECTORAL APROBÓ UNA AMPLIACIÓN DE PLAZOS RELACIONADA CON ASAMBLEAS DE DETERMINACIÓN EN PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS, ACLARANDO QUE DICHA MEDIDA NO AFECTÓ A LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, TODA VEZ QUE LAS ASAMBLEAS CORRESPONDIENTES FUERON REALIZADAS EN TIEMPO Y FORMA.

DE IGUAL FORMA, DESTACÓ LA IMPORTANCIA DEL TRABAJO COORDINADO ENTRE EL INSTITUTO ELECTORAL, LA ALCALDÍA Y LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, SEÑALANDO QUE EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO ES UN PROCESO ANUAL QUE COMPRENDE DESDE LAS ASAMBLEAS DE DIAGNÓSTICO Y DELIBERACIÓN HASTA LAS ETAPAS DE EVALUACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

FINALMENTE, INFORMÓ QUE EL INSTITUTO ELECTORAL PRESENTÓ EL INFORME PREVISTO EN EL ARTÍCULO 133 DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN EL QUE SE DA CUENTA DEL SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN TODA LA CIUDAD, RECONOCIENDO EL TRABAJO REALIZADO POR LAS ALCALDÍAS, LOS COMITÉS DE EJECUCIÓN Y VIGILANCIA, ASÍ COMO POR LA CIUDADANÍA PARTICIPANTE.

EN USO DE LA VOZ, EL CONCEJAL FERNANDO ROSIQUE DESTACÓ LA IMPORTANCIA DEL RECONOCIMIENTO FORMAL DE LOS PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS DE LA DEMARCACIÓN, SEÑALANDO QUE, A PARTIR DEL REGISTRO REALIZADO ANTE EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL PASADO 16 DE DICIEMBRE, DICHAS COMUNIDADES CUENTAN CON RECONOCIMIENTO JURÍDICO Y LES RESULTA APLICABLE LA LEY DE DERECHOS DE LOS PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO. ASIMISMO, PRECISÓ QUE ESTE PROCESO SURGE A PARTIR DE LA ORGANIZACIÓN Y DECISIÓN DE LOS PROPIOS PUEBLOS, QUIENES EJERCEN SU DERECHO A LA AUTODETERMINACIÓN Y A DEFINIR SUS MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN COMUNITARIA.

DE IGUAL FORMA, SOLICITÓ A LAS ÁREAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DAR SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS RELACIONADOS CON LOS PUEBLOS ORIGINARIOS, PARTICULARMENTE EN LOS CASOS DE SAN JUAN TLIHUACA Y SAN MIGUEL AMANTLA, A FIN DE GARANTIZAR EL CORRECTO DESARROLLO DE LAS ASAMBLEAS Y LOS MECANISMOS DE DELIBERACIÓN SOBRE SUS PROYECTOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO. FINALMENTE, SUBRAYÓ LA IMPORTANCIA DE MANTENER UNA COORDINACIÓN INSTITUCIONAL Y UN DIÁLOGO



PERMANENTE CON LOS PUEBLOS Y BARRIOS, CON EL OBJETIVO DE FORTALECER SU ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA EN SUS TERRITORIOS.

EN USO DE LA VOZ Y EN RESPUESTA AL PLANTEAMIENTO REALIZADO POR EL CONCEJAL FERNANDO ROSIQUE, LA DIRECTORA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, YESSICA VÁZQUEZ ROA, INFORMÓ SOBRE EL ESTADO QUE GUARDAN LOS PROCESOS DE DETERMINACIÓN DE PROYECTOS EN LOS PUEBLOS ORIGINARIOS DE SAN JUAN TLIHUACA Y SAN MIGUEL AMANTLA, SEÑALANDO QUE AMBOS LLEVARON A CABO SUS RESPECTIVAS ASAMBLEAS DE DETERMINACIÓN EN EL MES DE MARZO. PRECISÓ QUE, PARA EL EJERCICIO 2026, EN SAN JUAN TLIHUACA RESULTÓ COMO PROYECTO PRIORITARIO LA CREACIÓN DE LA CALLE ROMÁN ÁLVAREZ COMO "CALLE MÁGICA", MIENTRAS QUE PARA 2027 SE DETERMINÓ LA CREACIÓN DE LA CALLE DIAZ DE VELASCO BAJO EL MISMO ESQUEMA; ASIMISMO, DESTACÓ QUE EN AMBOS EJERCICIOS SE CONTEMPLÓ COMO SEGUNDA PRIORIDAD EL MUSEO HISTÓRICO Y ANTROPOLÓGICO DEL PUEBLO. RESPECTO A SAN MIGUEL AMANTLA, INDICÓ QUE EL PROYECTO PRIORIZADO PARA LOS EJERCICIOS 2026 Y 2027 CORRESPONDE A LA REPARACIÓN DE LA CALLE DEMOCRACIA, EN EL TRAMO CAMINO NEXTENGO A CAMINO DE LOS DÍAS.

FINALMENTE, SEÑALÓ QUE LOS ACUERDOS Y DETERMINACIONES ADOPTADOS POR LOS PUEBLOS SERÁN REMITIDOS AL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA CONTINUAR CON EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE, PRECISANDO ADEMÁS QUE, EN EL CASO DE SAN JUAN TLIHUACA, SERÁ NECESARIA LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO DICTAMINADOR PARA DAR CONTINUIDAD AL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO.

POSTERIORMENTE, EL CONCEJAL MAURICIO SÁNCHEZ RECONOCIÓ LOS INFORMES PRESENTADOS POR LAS DISTINTAS ÁREAS QUE INTEGRAN LA DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DESTACANDO EL TRABAJO TERRITORIAL Y DE ATENCIÓN CIUDADANA REALIZADO POR LAS ÁREAS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, TRANSPARENCIA, CONCERTACIÓN CIUDADANA Y PUEBLOS Y BARRIOS. ASIMISMO, SEÑALÓ LA IMPORTANCIA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y DEL ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE QUE REALIZAN LAS ÁREAS OPERATIVAS EN TERRITORIO, PARTICULARMENTE EN LOS PROCESOS RELACIONADOS CON EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y LA ATENCIÓN DE LAS DEMANDAS VECINALES.

DE IGUAL FORMA, DESTACÓ QUE LAS ÁREAS INVOLUCRADAS MANTIENEN UNA PRESENCIA CONSTANTE EN TERRITORIO, PARTICIPANDO EN AUDIENCIAS PÚBLICAS, RECORRIDOS Y PROCESOS COMUNITARIOS, AUN CUANDO EXISTEN PROCEDIMIENTOS Y PLAZOS QUE DEPENDEN DE OTRAS INSTANCIAS. EN ESE SENTIDO, RECONOCIÓ EL TRABAJO COORDINADO ENCABEZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL CORRESPONDIENTE Y EL ESFUERZO OPERATIVO DE LAS DISTINTAS JEFATURAS Y DIRECCIONES PARA ATENDER DE MANERA OPORTUNA LAS SOLICITUDES CIUDADANAS.

ASIMISMO, SOLICITÓ INFORMACIÓN RESPECTO A LAS ESTRATEGIAS DE VINCULACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO QUE SE IMPLEMENTARÁN CON MOTIVO DE LA RENOVACIÓN DE





LAS COPACO, A FIN DE FORTALECER EL TRABAJO CON LAS NUEVAS REPRESENTACIONES COMUNITARIAS. FINALMENTE, CONSULTÓ A LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PUEBLOS Y BARRIOS SOBRE EL SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL QUE CONTINUARÁ BRINDÁNDOSE A LOS PUEBLOS ORIGINARIOS DE SAN MIGUEL AMANTLA Y SAN JUAN TLIHUACA, PARTICULARMENTE EN LO RELACIONADO CON PERMISOS Y ACTIVIDADES COMUNITARIAS EN EL MARCO DE SUS PRÓXIMAS FESTIVIDADES TRADICIONALES.

EN USO DE LA VOZ, LA CONCEJAL PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ, RECONOCIÓ EL TRABAJO REALIZADO POR LAS DISTINTAS ÁREAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y AGRADECIÓ AL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR LA INFORMACIÓN PRESENTADA RESPECTO A LOS PROCESOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y PUEBLOS ORIGINARIOS. ASIMISMO, FORMULÓ DIVERSOS CUESTIONAMIENTOS RELACIONADOS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVOCATORIA DIRIGIDA A PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS, PARTICULARMENTE EN LO RELATIVO A LA DESIGNACIÓN DE ENLACES COMUNITARIOS PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS APROBADOS EN SAN MIGUEL AMANTLA Y SAN JUAN TLIHUACA.

EN ESE SENTIDO, SOLICITÓ AL INSTITUTO ELECTORAL PRECISAR SI YA SE ENCONTRABAN DESIGNADAS LAS PERSONAS O INSTANCIAS RESPONSABLES DE FUNGIR COMO ENLACE ENTRE LAS AUTORIDADES TRADICIONALES Y LA ALCALDÍA PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.

EN RESPUESTA, EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 03 DEL IECM, MAESTRO MARCO VANEGAS, INFORMÓ QUE DURANTE LAS ASAMBLEAS DE DIAGNÓSTICO Y DETERMINACIÓN CONTEMPLADAS EN LA CONVOCATORIA SE DEFINIERON LAS FIGURAS COMUNITARIAS ENCARGADAS DE DAR SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS, MISMAS QUE PODRÍAN CONSTITUIRSE COMO COMITÉS, GRUPOS DE SEGUIMIENTO O COMISIONES DE VIGILANCIA, CONFORME A LAS DETERMINACIONES INTERNAS DE CADA PUEBLO. PRECISÓ QUE EL INSTITUTO ELECTORAL YA CUENTA CON LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE Y ÚNICAMENTE SE ENCUENTRA EN ESPERA DE QUE LA ALCALDÍA REMITA FORMALMENTE LOS MECANISMOS DE SEGUIMIENTO ACORDADOS, PARTICULARMENTE EN EL CASO DE SAN MIGUEL AMANTLA.

ASIMISMO, EXPLICÓ QUE EL INFORME PREVISTO EN EL ARTÍCULO 133 DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CONSTITUYE UN INSTRUMENTO PÚBLICO DE SEGUIMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, EL CUAL INTEGRA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LAS ALCALDÍAS Y COMITÉS DE EJECUCIÓN, INCLUYENDO CONTRATOS, PARTIDAS PRESUPUESTALES, EVIDENCIA DOCUMENTAL Y MECANISMOS DE SUPERVISIÓN CIUDADANA. SEÑALÓ ADEMÁS QUE DICHO INFORME PERMITE IDENTIFICAR INCONSISTENCIAS Y ÁREAS DE MEJORA EN LA INTEGRACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS.



POR SU PARTE, MARÍA SACRAMENTO MORENO DOMÍNGUEZ SEÑALÓ QUE EL RECONOCIMIENTO DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS REPRESENTA UN NUEVO EJERCICIO DE AUTONOMÍA Y DERECHOS COLECTIVOS, SUSTENTADO EN EL RESPETO A SUS SISTEMAS NORMATIVOS INTERNOS, USOS, COSTUMBRES Y AUTORIDADES TRADICIONALES. PRECISÓ QUE LAS DECISIONES RELACIONADAS CON LA REPRESENTACIÓN Y LOS MECANISMOS DE ORGANIZACIÓN INTERNA CORRESPONDEN DIRECTAMENTE A LAS ASAMBLEAS COMUNITARIAS, SIENDO ÉSTAS LA MÁXIMA AUTORIDAD DENTRO DE CADA PUEBLO, POR LO QUE LAS INSTITUCIONES DEBERÁN ADAPTARSE A ESTA NUEVA DINÁMICA DE PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA.

ASIMISMO, INFORMÓ QUE LA ALCALDÍA HA MANTENIDO UN TRABAJO PERMANENTE DE VINCULACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO CON LOS PUEBLOS DE SAN MIGUEL AMANTLA Y SAN JUAN TLIHUACA, PARTICULARMENTE EN LOS PROCESOS RELACIONADOS CON EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES Y EL SEGUIMIENTO A LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES. DE IGUAL FORMA, DESTACÓ QUE EXISTEN OTROS PUEBLOS INTERESADOS EN OBTENER SU REGISTRO COMO PUEBLOS ORIGINARIOS, POR LO QUE SUBRAYÓ LA NECESIDAD DE FORTALECER LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL PARA GARANTIZAR EL RESPETO A LA AUTONOMÍA, LOS DERECHOS COLECTIVOS Y LAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN TRADICIONAL DE LOS PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS DE LA DEMARCACIÓN.

FINALMENTE, LA CONCEJAL PRESIDENTA DE LA COMISIÓN REITERÓ LA IMPORTANCIA DE DEFINIR A LA BREVEDAD LOS ENLACES RESPONSABLES EN MATERIA DE PUEBLOS Y BARRIOS, ASÍ COMO DE FORTALECER LA COMUNICACIÓN ENTRE LAS ÁREAS INVOLUCRADAS Y LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL ÓRGANO DICTAMINADOR, A FIN DE GARANTIZAR CERTEZA Y COORDINACIÓN EN LOS PROCESOS RELACIONADOS CON EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y LA ATENCIÓN A LOS PUEBLOS ORIGINARIOS.

8. CLAUSURA Y CONVOCATORIA A LA PRÓXIMA SESIÓN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, Y SIENDO LAS 12:36 HORAS DEL DÍA 27 DE ABRIL DE 2026, LA CONCEJAL PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, FINALIZÓ LA DÉCIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA, Y SE CONVOCÓ A LA DÉCIMO SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PUEBLOS Y BARRIOS, Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO.

POR LO QUE SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 93 DE LA LEY ORGÁNICA DE ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y LOS ARTÍCULOS 63, 65 Y 66 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LAS Y LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ
CONCEJAL PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

MAURICIO MARTÍN SÁNCHEZ ALBA
CONCEJAL SECRETARIO DE LA COMISIÓN

DIANA MARIBEL VARGAS BERNAL
CONCEJAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

